



Ciudad de México, 16 de abril de 2024.

**PUBLICA PJCDMX EL ANUARIO ESTADÍSTICO
E INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS 2023**

Contiene 290 indicadores con cortes históricos de información, los cuales permiten la evaluación y seguimiento de aspectos como el debido proceso, tiempos procesales y costos de la justicia, entre otros.

En el texto de presentación, el presidente del órgano judicial, magistrado Rafael Guerra Álvarez, plantea que contar con indicadores para evaluar los derechos humanos implica ir más allá de tener cifras o datos; obliga, asegura, a profundizar los esfuerzos necesarios “que nos permitan dibujar el tránsito de la institución en su protección y aseguramiento”.

Como cada año desde 2013, el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), que preside el magistrado Rafael Guerra Álvarez, publicó su *Anuario Estadístico e Indicadores de Derechos Humanos*, volumen en el que se da cuenta de 290 indicadores con cortes históricos de información, que permiten la evaluación y seguimiento de aspectos como el debido proceso, tiempos procesales y costos de la justicia, entre otros.

Elaborado a partir de la metodología diseñada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre el derecho a un juicio justo, en el texto de presentación el magistrado Guerra Álvarez asegura que contar con indicadores para evaluar los derechos humanos implica ir más allá de tener cifras o datos, pues plantea que esto obliga a profundizar los esfuerzos necesarios “que nos permitan dibujar el tránsito de la institución en su protección y aseguramiento”.

**Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx**



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx

Abunda en que, con la entrada en vigor de disposiciones legislativas, se ha hecho necesario desarrollar mediciones al ritmo de los cambios, caso específico el de la entrada en operación de la justicia laboral en el PJCDMX, lo que ha demandado a la institución diseñar estrategias y operar actividades tendentes a contar con cifras relevantes y oportunas en esa materia.

“No solo para estar en grado de hacer frente a peticiones de información provenientes de los mecanismos formales de transparencia o de los proyectos nacionales como el Registro Administrativo en materia de Justicia Laboral (Ralab) del INEGI, o de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sino para dar pasos firmes e informados para la toma interna de decisiones”, señala.

El *Anuario Estadístico e Indicadores de Derechos Humanos 2023* consta de 381 páginas y de dos capítulos: I. Marco metodológico para la elaboración de indicadores en materia de derechos humanos y su aplicación en el caso del PJCDMX, y, II. Indicadores sobre el derecho a un juicio justo en el PJCDMX.

En el marco del segundo capítulo, se engloban Indicadores de contexto; Indicadores generales; Indicadores de acceso e igualdad ante el TSJCDMX; Indicadores de audiencia pública por un Tribunal competente e independiente; Indicadores de presunción de inocencia; Indicadores de protección especial a niñas, niños y adolescentes; Indicadores generales de resultados; Indicadores de recursos de apelación y juicios de amparo, e Indicadores de estadística del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses.

Disponible para su consulta en la liga https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/estadistica/anuarioestadistico_2023/, el anuario contiene, para mejor comprensión de sus lectores, una sección de siglas y acrónimos, así como un glosario de términos.

--oo00oo--